



Por Nuestra Soberanía

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Primera etapa

Conceptualización
de la Seguridad
Social

Segunda etapa

Diseño de
instrumentos y
recolección de
información

Tercera etapa

Redacción del
diagnóstico

Geovanny Díaz Jiménez
Oficina de Prensa

Con el objetivo de elaborar un diagnóstico institucional en materia de Seguridad Social, desde el ámbito laboral, se conformó la Comisión de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El Viceministro de Trabajo en el área Social, Juan Manuel Cordero presentó a los miembros de dicha comisión en una actividad que contó con la participación del consultor designado por la Organización Internacional del Trabajo OIT, José Manuel Valverde Rojas.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) es una institución que históricamente ha hecho al país importantes aportes en materia de Seguridad Social, no obstante, hasta ahora la institución carece de una política en este campo.

Recientemente, en el marco de elaboración del Plan Estratégico Institucional, se definió como una de las acciones estratégicas prioritarias la elaboración de una política institucional en materia de Seguridad Social.

Para hacer efectivo este cometido, se ha conformado a lo interno de la institución la Comisión de Seguridad Social, responsable de coordinar la definición de la política institucional en este campo.

En el MTSS

Crean Comisión de Seguridad Social



La Comisión de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo durante la presentación del consultor de la OIT José Manuel Valverde Rojas (de espaldas)

En el seno de esta Comisión, se ha considerado necesario promover la elaboración de un diagnóstico en materia de seguridad social, como insumo básico previo para la elaboración de la política institucional en esta materia.

Los miembros de la comisión son Elizabeth Molina, de la Dirección Nacional de Pensiones; Virginia Chavarría, del Departamento de Salud Ocupacional; Carlos Muñoz, de la Dirección Nacional de Empleo; Carmen León, de la DESAF; Yamileth Jiménez, de la Unidad de Género; María de los Angeles Chinchilla Coordinadora de la Comisión, Eduardo Gamboa y Loreana Chaves de la Dirección Nacional de Seguridad Social. 